

256751

256751



MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

e n

E S P A Ñ A

por VEINTE AÑOS

a nombre de N.V. PHILIPS'GLOEILAMPENFABRIEKEN, entidad Holandesa, establecida en Emmasingel 29, Eindhoven, Holanda, por:

"DISPOSITIVO DE PICK-UP PARA TOCADISCOS".

=====

La invención se refiere a un pick-up para ser usado en un tocadiscos, comprendiendo este pick-up una unidad de pick-up alojada en una envoltura con dos puas diametralmente opuestas, que pueden ser desplazadas a la posición de trabajo haciéndolas girar alrededor del eje longitudinal de la unidad en una dirección y en la otra dirección respectivamente.

Pick-up de esta clase son generalmente conocidos y usados en la práctica. El giro de 180º que debe ser realizado por la unidad de pick-up para pasar de la posición de trabajo de

256751



una púa a la posición de trabajo de la otra, está limitado en
ambas direcciones, en estos dispositivos conocidos, como re-
gla, por rebajos estacionarios.

5 La invención se basa en el reconocimiento del hecho de
que el ajuste de la púa en su posición de trabajo con toca-
discos estereofónicos, es extremadamente crítico, dado que el
factor de modulación cruzada de un canal de sonido hacia el
otro se vuelve considerablemente más desfavorable aún, cuando
el pick-up ocupa una posición sólo ligeramente oblicua, Con
10 una desviación de no más de 2° por ejemplo, este factor al-
canza ya a 2.

La invención consiste en que el giro de la unidad de
pick-up está limitado en ambos lados por un tope, siendo exac-
tamente ajustable por lo menos uno de estos topes. Esta ajus-
15 tabilidad es menos importante para el otro tope, si él está
asociado con la posición de trabajo de una púa que no es usa-
da para la reproducción estereofónica.

El dibujo acompaño muestra una vista en corte longitu-
dinal de una realización de un pick-up de acuerdo con la in-
20 vención.

En un alojamiento 1 de un material liviano, está dis-
puesta la unidad de pick-up 2 de modo de ser giratoria sobre
muñones 3, que calzan en aberturas redondas de un marco 4,
asegurado en el alojamiento, la unidad de pick-up comprende
25 dos púas diametralmente opuestas 5 y 6, de las cuales la úl-
tima debe ser usada para la reproducción estereofónica y por
tanto debe ser llevada a su posición de trabajo con gran exac-
titud y ser retenida en ella. Esta posición está mostrada en
la figura.

30 La unidad 2 puede ser girada alrededor de los muñones



256751

3 con la ayuda de un resalto 7, que es perpendicular al plano del dibujo y que sobresale como se muestra en el dibujo, hacia abajo más allá del alojamiento 1, que está asegurado a la unidad por un remache 8.

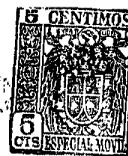
5 Un resorte plano 9, asegurado al marco 4, coopera con una parte en forma de oreja 10 de la unidad 2, parte que está provista a este fin con dos superficies planas opuestas, de las cuales, la superficie 11, mostrada en contacto con el resorte, es oblicua en cierta extensión al plano del dibujo, de modo que la unidad 2, si estuviera libre, giraría ligeramente más allá de la posición correcta de la púa 6 bajo la acción de la presión de resorte. Sin embargo, este giro adicional es evitado por un pasador roscado 12, ubicado por debajo de la unidad 2, como se muestra en el dibujo; este pasador tiene un fileteado fino, la punta de este pasador topa contra el tope estacionario 13 del marco 4 tan pronto como la púa 6 llega a su posición correcta. Pequeñas desviaciones de esta posición siempre pueden ser corregidas por medio del pasador 12.

10
15
20 Esta solicitud que corresponde a la presentada en Holanda, el 26 de Marzo de 1.959, bajo el Núm. 237.583, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

25 - N O T A -

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Invención en España, por VEINTE años, son los siguientes:

30 1º. - Dispositivo de pick-up para tocadiscos, que comprende una unidad de pick-up alojada en una envoltura con dos



256751

púas diametralmente opuestas, que pueden ser llevada a la
posición de trabajo girando la unidad alrededor de su eje
longitudinal en una dirección y en la otra dirección, carac-
terizado por el hecho de que dicho giro está limitado por
5 topes, por lo menos uno de los cuales es exactamente ajusta-
ble.

2º. - Dispositivo de acuerdo con la reivindicación 1,
caracterizado por el hecho de que en la envoltura está dis-
puesto un resorte disyuntor que coopera con una oreja disyunt-
10 tora, asegurada a la unidad o que forma parte de la misma,
y que tiene dos superficies planas opuestas, por lo menos una
de las cuales ocupa una posición tal que está aún en contac-
to lineal con el resorte disyuntor, cuando el tope impide
que la unidad sea girada en la dirección elegida.

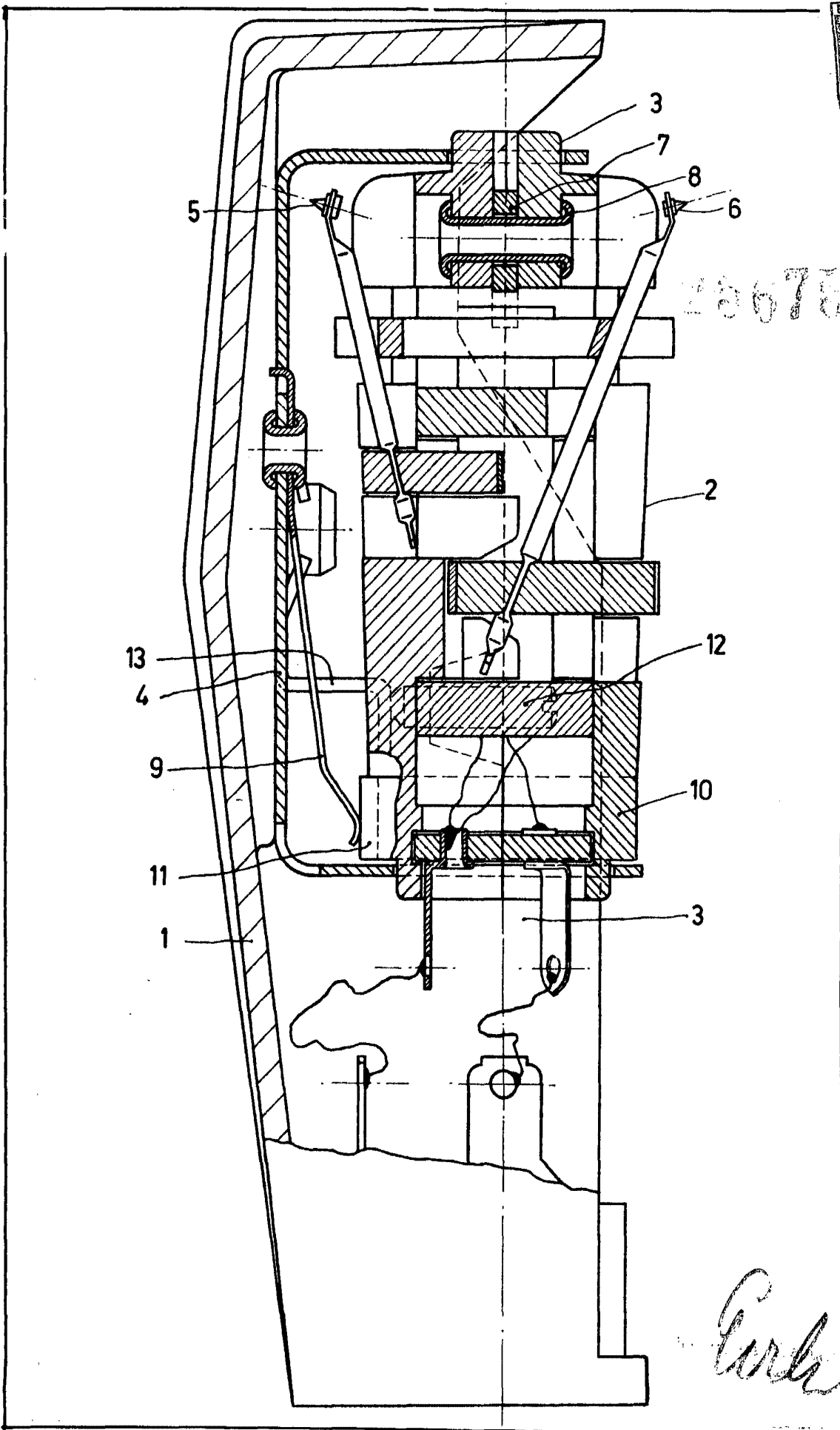
3º. - Dispositivo de pick-up para tocadiscos.

15 Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede,
representado en el dibujo que se acompaña y con los fines que
se han especificado.

20 Esta Memoria consta de cuatro hojas escritas a máquina
por una sola de sus caras.

Madrid, 23 MAR 1960

P.A.
Aberto de Elizaburu
por Poder



28675

Carb